COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Unidad Operativa de Contrataciones 2

Asunción, 14 de agosto de 2019

NOTA N°: 832/2019

AL : Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a fin de elevar los Contratos escaneado en PDF, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 01/2019, para la ***"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHICULOS (PLURIANUAL)"***, dando cumplimiento a la Ley 2051/2003 **"De contrataciones Públicas"** y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

En este contexto la Convocante aclara; que los mismos fue suscriptos antes de haber transcurridos los plazos establecidos para interposición de las protestas por parte de los potenciales Oferentes, debido a la imperiosa necesidad de contar con los bienes y/o servicios requeridos, para los vehículos que se encuentran en Mantenimientos y Reparaciones con fallas mecánicas, razón por la cual requieren de los repuestos necesarios para su funcionamientos normales, en un margen de la necesidad de la Institución. Esto respecta a seguir cumpliendo la misión encomendada y para el bien del Comando del Ejército, que se encuentra en operatividad constante.

Por los expuesto, solicitamos una excepción del Decreto **7.434/2011**, abocándonos al último párrafo del artículo 34 del citado Decreto; y se sirva conceder los Códigos y Compromiso de Contrataciones correspondiente a la empresa; ***AUTORREPUESTOS DIOVER S.A - R.U.C. 80028285-0***, en el marco de la LPN N° 01/2019, para la "***ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHICULOS (PLURIANUAL) - ID: 361.622-***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

Se adjuntan;
- ✓ Contrato N° 52/2019
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
TCNEL DCEM – Jefe de la UOC Nº 2